(1971)

Guayaquil, 31 de marzo de 1.972

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Cía
Soc. en Predios Rústicos La Carolina S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Para cumplir lo que determina la ley esto es presentar los estados financieros de la Cía a pesar de que según les consta a Uds. está totalmente inactiva, solicito a Uds, se sirvan aprobar los balances a Uds., presentados.

Atentamente.,

O. Izquierdo

Comisario